

A

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 2237

Fecha: 27/12/2023

Asiento N° 6227

Compromiso N° 14

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **C DP CONSTRUCCIONES CIVILES**

USD 8,000.00

LA SUMA DE: **OCHO MIL Dolares 00/100 Cts**

PUYO, 27 de Diciembre del 2023

DETALLE DEL COMPROBANTE:

C DP CONSTRUCCIONES CIVILES.- ABONO A LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N04 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N04 DEL PROYECTO CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO RIBADENEIRA (LUZ 75=M) UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSE 2, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA. REFERENCIA ASIEN TO DE DIARIO N°3670 DE FECHA 14/08/2023

Usuario: ERIKA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 3001539862	C DP CONSTRUCCIONES CIVILES	8,000.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		8,000.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	8,000.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		8,000.00
SUMAN o PASAN USD		8,000.00	8,000.00


APLICACION PRESUPUESTARIA

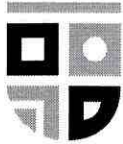
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D505.506.750199.000.000 OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			8,000.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	8,000.00


 LCDR. ANDRÉ GRANDA
 Prefecto Provincial
 27/12/2023 15:22


 LCDA. MARILU ORDOÑEZ.
 Directora Financiera E.


 ING. ALEXANDRA POZO
 Jefe De Contabilidad E.


 ING. GABRIEL SOS
 Tesorero
 TRB 560
 27/12/2023



Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-0981-GOP

Puyo, 27 de diciembre de 2023

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: ORDEN DE PAGO A FAVOR DE C DP CONSTRUCCIONES CIVILES.

De mi consideración:

En conformidad con la solicitud orden de pago Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2023-1014-SOLOP del 27 de diciembre del 2023, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de la **“CONTABILIZACION DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA Nro.04 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA Nro.04 DEL PROYECTO CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO RIBADENEIRA (LUZ 75=M) UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSE 2 , PARROQUIA SAN JOSE ,CANTON SANTA CLARA,PROVINCIA DE PASTAZA”**, autorizo proceda con el pago de un abono a la deuda en observancia de las disposiciones legales, a favor de **C DP CONSTRUCCIONES CIVILES**, por el valor de 8.000,00 ~~DOLARES~~ DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2023-1014-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Abg. Jazmin Paola Rea Sangoquiza - Asistente Administrativo 2 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por:
**ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 2074

Fecha: 14/08/2023

Asiento N° 3670

Compromiso N° 14

Retención N° 001-010-000021210

DETALLE DEL COMPROBANTE:

C DP CONSTRUCCIONES CIVILES.-/CONTABILIZACION DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N04 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N04 DEL PROYECTO CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO RIBADENEIRA (LUZ 75=M) UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSE 2, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA

Usuario: ALE

DOCUMENTOS

Fecha	Documento	No Autorización	Valor
14/08/2023 /	FACTURA /	/ 001100000000002 28513629111 /	65,736.84 ✓

APLICACION CONTABLE

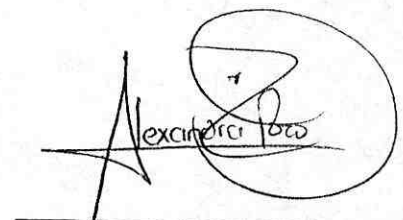
Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA	7,043.23	
1.5.1.51.99.001	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	58,693.61	
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS		57,666.47 ✓
2.1.3.75.01.112	IMPUESTO A LA RENTA 1.75%		1,027.14 ✓
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100% LEY REFORMATORIA LRTI		7,043.23 ✓
SUMAN o PASAN USD		65,736.84	65,736.84

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D505.506.750199.000.000 OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		58,693.61	
TOTAL GASTOS USD	0.00	58,693.61 ✓	0.00

Abono 1 \$ 8000,00 CE 2237 (27/12/2023)


LCDO. MARCELO CUEVA
Jefe De Contabilidad


ING. ALEXANDRA POZO
Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 2075

Fecha: 14/08/2023

Asiento N° 3671

Compromiso N° 14

DETALLE DEL COMPROBANTE:

C DP CONSTRUCCIONES CIVILES.- CONTABILIZACION DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N04 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N04 DEL PROYECTO CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO RIBADENEIRA (LUZ 75=M) UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSE 2, PARROQUIA SAN JOSE, CANTON SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA COBRO DEL ANTICIPO

Usuario: ALE

APLICACION CONTABLE

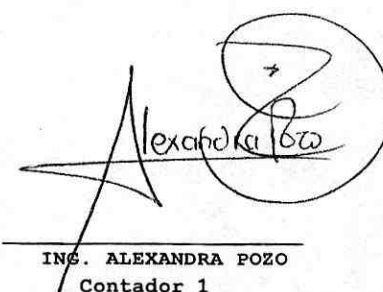
Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	29,056.25	
1.1.2.03.01.001	ANTICIPO A CONTRATISTAS		29,056.25
SUMAN o PASAN USD		29,056.25	29,056.25

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D505.506.750199.000.000 OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			29,056.25
TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	29,056.25

LCDO. MARCELO CUEVA
Jefe De Contabilidad

ING. ALEXANDRA POZO
Contador 1





Banco Central del Ecuador

ESTADO DE TRANSFERENCIA

GENERADO POR: SOSA ESPINEL GABRIEL ALEJANDRO
Fecha: 29/12/2023 14:21:43

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS
Identificación Beneficiario: 1691728801001

Fecha Inicio: 27/12/2023
Fecha Fin: 27/12/2023

Cuenta Ordenante: 1210014

# REF BCE	# CUENTA ORDENANTE	INSTITUCIÓN ORDENANTE	INSTITUCIÓN FINANCIERA	# CUENTA BENEFICIARIO	MONTO	IDENTIFICADOR DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	FECHA DEL PROCESO DE LA EPI	ESTADO	OBSERVACION
19390941	1210014	GAD PROV PASTAZA	BANEQUADOR S.P.	3001539862	8,000.00	1691728801001	C DP CONSTRUCCIONES CIVILES	01	28/12/2023 08:21:17	AFECTADA	OP1 ACREDITADA
MONTO TOTAL:					8,000.00						
TOTAL NÚMERO DE REGISTROS:											1

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1691728801001

FACTURA

No. 001-100-00000002

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

140820230116917288010012001100000000028513629111

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 14/08/2023 11:20:07

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



140820230116917288010012001100000000028513629111

C&DP CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S.

C&DP CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S.

Dirección Calle: VIA A TENA
Matriz:

Dirección Calle: VIA A TENA
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Identificación 1660000170001

Fecha 14/08/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001		1.00	PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N° 04	CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO RIBADENEIRA (LUZ 75=M) UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSE 2, PARROQUIA SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA	58112.49	0.00	0.00	0.00	58112.49
002		1.00	REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°04		581.12	0.00	0.00	0.00	581.12

Información Adicional	
Telefono:	032792130
Email:	yeligarcia820714@yahoo.es

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	65736.84

SUBTOTAL 12%	58693.61
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	58693.61
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	7043.23
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	65736.84
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



24 JUL 2023

Vico

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACIÓN-2023-5818-M
Número: _____ Hora: 10:38

Puyo, 23 de julio de 2023

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

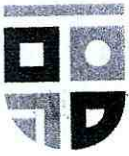
ASUNTO: TRAMITE DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE NRO 4/ "CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ=75M), UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"

En referencia a los documentos: SN-GADPPZ-2023 de fecha 05 de junio de 2023, suscrito por el ingeniero Cristian Parra - Representante Legal de C&DP CONSTRUCCIONES CIVILES; Memorandos Nro. GADPPZ-FISCALIZACIÓN-2023-5655, de fecha 04 de julio de 2023, suscrito por el ingeniero Robert Quintana - Fiscalizador 1; y, Memorando Nro. GADPPZ - OBRAS - PUBLICAS-2023-11518-M, de fecha 19 de julio de 2023, suscrito por el ingeniero Jaime Silva - Analista de Unidad Vial 1 (Administrador de Contrato) hago hincapié lo siguiente:

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-17 Administrador del contrato, que indica: *"El administrador del contrato velará porque la obra se ejecute de acuerdo con lo planeado y programado, pero sin tomar parte directamente en la ejecución rutinaria de las tareas que aseguren su cumplimiento, antes bien, debe lograrlo mediante la delegación y supervisión de esas tareas, la comunicación constante con el personal encargado de llevarlas a cabo, la aplicación de su autoridad para dirimir o resolver cualquier problema que no puedan manejar los niveles inferiores y motivar al personal con el fin de que brinde lo mejor de sí para lograr el éxito del proyecto.- Es función del administrador del contrato establecer un sistema que evalúe el logro de los objetivos, mediante el cual pueda obtenerse información sobre su estado. Esto con el fin de tomar oportunamente acciones correctivas o para informar a las autoridades de la entidad sobre el desarrollo del proyecto"*

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-18 Jefe de Fiscalización, indica: *"El Jefe de Fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.- El Jefe de Fiscalización, se asegurará de que la obra se ejecute de conformidad con las bases establecidas en los estudios de preinversión, es decir, de acuerdo con el diseño definitivo, las especificaciones y demás normas técnicas aplicables, para lograr obtener del proyecto los beneficios esperados"*.

Con estos antecedentes, adjunto al presente la Planilla de Avance N° 04/ su Reajuste Provisional (con todos los anexos), del proyecto **"CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENERIA (LUZ 75=M), UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, documentación que ha sido revisada y aprobada por el Administrador de Contrato y Fiscalizador; por lo que, en base a los informes anexos, se determina como viable y procedente realizar el pago de \$ 29.637,36 USD (VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 36/100), a favor de C&DP CONSTRUCCIONES CIVILES



Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-5818-M

Puyo, 23 de julio de 2023

S.A.S – Contratista, de acuerdo al siguiente detalle:

PLANILLA DE AVANCE NRO 4	\$ 29,056.24 USD
REAJUSTE PROVICIONAL PLANILLA DE AVANCE NRO 4	\$ 581.12 USD
VALOR TOTAL	\$ 29,637.36 USD

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jair Fernando Ledesma Bastidas
DIRECTOR DE FISCALIZACION

Referencias:

- GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2023-11518-M


Anexos:

- 1__ampliacion_10301743001688490192.rar
- 7__planilla_4.rar
- 8__ensayos.rar
- 9__cambio_administrador.rar
- 2__anexos0886977001688490193.rar
- 3__conformidad_ambiental_mayo.rar
- 4__facturas0570025001688490197.rar
- 5__iess_tecnicos.rar
- 6__libro_de_obra0293539001688490199.rar
- administrador_check_list_tramites_de_pago_planilla_nro_4-signed0387287001689803756.pdf
- informe_para_pago_planilla_avance_nro_4-signed0569386001689803756.pdf


Copia:

Sr. Mgs. Jorge Luis Nuñez Meneses - Director de Obras Públicas / Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Jomara Daniela Martinez Moya - Asistente Administrativo 1

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: JEFE (A) RESUPUESTO

Fecha: 24 JUL 2023

Ejecutar el control previo al compromiso verificando disponibilidad presupuestaria, y emitir certificación financiera, conforme a las Leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Fecha: 24 JUL 2023

Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL

Fecha: 24 JUL 2023

Ejecutar el control previo al pago Conforme leyes y reglamentos Vigentes.



JAIR FERNANDO LEDESMA BASTIDAS



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añono

AD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Pastaza

19 JUL 2023

Fecha:

Recibido:

Somera M

Número:

Hora: *13:00*

Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2023-11518-M

Puyo, 19 de julio de 2023

PARA: Sr. Ing. Jair Fernando Ledesma Bastidas
Director de Fiscalización

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE PLANILLA DE AVANCE NRO 4 "CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ=75M), UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"

Señor Director, de acuerdo a los Artículos 70 de la LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (LOSNCPP), 408-16 y 408-17 de la NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS (Acuerdo 004-CG-2023), le adjunto al presente sírvase encontrar la PLANILLA DE AVANCE NRO 4 de la obra: "CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ=75M), UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", cuyo contratista es C&DP Construcciones Civiles S.A.S, con su representante legal el Ing. Cristian Fernando Parra Ushca, al respecto solicito muy comedidamente se tramite el pago; para lo cual adjunto el informe del administrador de contrato, el valor a cancelar se encuentra detallado en la siguiente tabla:

PLANILLA	MONTO
PLANILLA DE AVANCE NRO 4	\$ 29,056.24
REAJUSTE PROVINCIONAL PLANILLA DE AVANCE NRO 4	\$ 581.12
TOTAL, a pagarse	\$ 29,637.36

Se adjunta toda la información relevante en físico y original, firmas y recibidos.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jaime Andres Silva Cordova
ANALISTA DE UNIDAD VIAL 1

Referencias:

- GADPPZ-FISCALIZACION-2023-5655-M

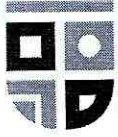
Anexos:

- 1_ ampliacion_10301743001688490192.rar
- 8_ ensayos.rar
- 7_ planilla_4.rar

1.75% = 1027,14

Ant = 29,056,25

Benef = 28,610,22



Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2023-11518-M

Puyo, 19 de julio de 2023

- 6_libro_de_obra0293539001688490199.rar
- 5_ies_tecnicos.rar
- 4_facturas0570025001688490197.rar
- 3_conformidad_ambiental_mayo.rar
- 2_anexos0886977001688490193.rar
- 9_cambio_administrador.rar
- administrador_check_list_tramites_de_pago_planilla_nro_4-signed0387287001689803756.pdf
- informe_para_pago_planilla_avance_nro_4-signed0569386001689803756.pdf

Copia:

Sr. Ing. Robert Fernando Quintana Muñoz - **Fiscalizador 1 /**



Firmado electrónicamente por:
JAIME ANDRÉS SILVA
CORDOVA

INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO

PROCESO: "CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ=75M), UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"

1. ANTECEDENTES.

- Con fecha 30 de diciembre de 2022, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, con su representante legal en ese entonces, Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial suscribe con C&DP Construcciones Civiles S.A.S, con su representante legal el Ing. Cristian Fernando Parra Ushca el contrato; cuyo objeto de contratación es la: **"CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ=75M), UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"**.
- Con fecha 20 de mayo de 2023, mediante Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-0002-R, emitida por el Lic. Andre Granda Garrido, actual Prefecto De la Provincia de Pastaza, se me designa como administrador del proyecto signado con el código **COTO-GADPPz-022-2022**, cuyo objeto de contratación es la: **"CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ=75M), UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"**
- Con fecha 19 de julio de 2023, el Ing. Jaime Silva Córdova, Analista de Unidad Vial 1, en calidad de Administrador de Contrato, una vez revisado el informe de fiscalización y la documentación del contrato, remite el informe técnico, planilla de avance Nro. 4 y el reajuste provisional de la planilla de avance Nro. 4, tal como lo estipula en el contrato en la **CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO**, *"se cancelará mediante presentación de planillas mensuales por avance de obra debidamente aprobadas y legalizadas por fiscalización y administración de contrato"*.

Por lo que la Administración aprueba el informe de fiscalización correspondiente a la planilla de avance Nro. 4 y el reajuste provisional de la planilla de avance Nro. 4, y presenta el informe y la planilla para el trámite correspondiente.

2. ALCANCE

Emitir el informe de Administración de Contrato de la obra cuyo objeto de contratación es: **"CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ=75M), UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, para continuar con el trámite de pago.

3. OBJETIVOS.

Elaborar el informe como Administrador del Contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato para el pago correspondiente a la planilla de avance Nro. 4 y el reajuste provisional de avance Nro. 4.



4. DESARROLLO O ANÁLISIS

4.1 GENERALIDADES:

Objeto del Contrato: "CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ=75M), UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA"

Monto del Contrato: U.S.D. \$ 244,745.71 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES CON 71/100 CENTAVOS)

Contratista: C&DP Construcciones Civiles S.A.S, con su representante legal el Ing. Cristian Fernando Parra Ushca

Administrador del Contrato: Ing. Jaime Silva Córdova

- **Plazo contractual:** 180 días.
- **Firma del contrato:** 30 de diciembre de 2022
- **Fecha de entrega del anticipo:** 26 de enero de 2023
- **Fecha Notificación de inicio de obra:** 01 de febrero de 2023
- **Fecha de inicio plazo contractual:** 02 de febrero de 2023
- **Fecha de terminación de plazo contractual:** 31 de julio de 2023
- **Fecha de ampliación de plazo Nro. 1:** 02 de mayo de 2023
- **Ampliación de plazo:** 15 días
- **Fecha de terminación ampliada de plazo contractual:** 15 de agosto de 2023
- **Fecha de ampliación de plazo Nro. 2:** 22 de junio de 2023
- **Ampliación de plazo:** 15 días
- **Fecha de terminación ampliada de plazo contractual:** 30 de agosto de 2023
- **Mora:** 0 días
- **Multa diaria:** \$ 00.00

4.2 DESCRIPCIÓN ACTUAL DE LA OBRA

Los productos ejecutados son los esperados para la: "CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ=75M), UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA", se encuentran con un avance total a la fecha de 64.55 %.

4.4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

Planilla No.	Monto
Planilla de avance Nro. 4	\$ 29,056.24
Reajuste provisional planilla de avance Nro. 4	\$ 581.12
TOTAL, A PAGARSE	\$ 29,637.36

4.9 OBSERVACIONES

La obra de la "CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ=75M), UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA" luego de la inspección y recorrido en campo se encuentra ejecutada conforme a las especificaciones del contrato.

5. CONCLUSIONES

- Una vez revisada la documentación del informe de fiscalización correspondiente a la planilla de avance Nro. 4 y el reajuste provisional de la planilla de avance Nro. 4, y por cumplir con lo requerido en los productos estipulados en el contrato se procede a realizar el respectivo trámite, cuyo objeto es la: "CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ=75M), UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA" por lo que es procedente la cancelación de \$ 29,637.36 (Veinte y nueve mil seiscientos treinta y siete dólares con 36/100 centavos de los Estados Unidos de América)

6. RECOMENDACIONES

- Cumplir y continuar con la cancelación de la planilla de avance Nro. 4 y el reajuste provisional de avance Nro. 4
- Realizar de parte del departamento financiero los trámites estipulados en la Ley.

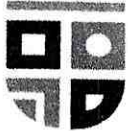
Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
JAIIME ANDRÉS SILVA
CORDOVA

Ing. Jaime Andrés Silva Córdova

ADMINISTRADOR DE CONTRATO



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Avance

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ 75=M) UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA

**ING. ROBERT QUINTANA
FISCALIZADOR**

INFORME DE FISCALIZACIÓN N° 04

PROYECTO :	CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ 75=M) UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA	
CONTRATISTA :	C&DP CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	
MONTO DEL CONTRATO :	244,745.7138 \$	
PERIÓDO DEL INFORME :	1 de mayo de 2023	31 de mayo de 2023
FECHA DE ELABORACIÓN :	7 de junio de 2023	

Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Puyo, Pastaza

PBX: (593) 032 994-220

<https://pastaza.gob.ec>

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCION:

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ 75=M) UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA
CÓDIGO DEL PROCESO	COTO-GADPPz-022-2022
MONTO DEL CONTRATO	244,745.71 \$
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de diciembre de 2022
PLAZO CONTRACTUAL	180 DÍAS
MONTO DEL ANTICIPO	122,372.86 \$
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO	25 de enero de 2023
FECHA DE INICIO DE TRABAJO	2 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	15 de agosto de 2023
SUSPENSIÓN DE TRABAJO	
AMPLIACIÓN DE PLAZO	15 DÍAS
CONTRATISTA	C&DP CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S
GEOREFERENCIACIÓN DEL PROYECTO	

2. PERIODO DEL INFORME

Se ha realizado por parte de la fiscalización y la administración del contrato un permanente seguimiento de las actividades ejecutadas y la prevención de los trabajos con recomendaciones que posteriormente se refleja en la terminación del proyecto.

En la ejecución de cada rubro, se verifico que el contratista utilice el equipo ofertado y necesario para su realización, con las mejores prácticas constructivas, mantuvo en obra el personal capacitado y en número suficiente.

3. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATO		
			CANT.	EJECUT.	%
	PRELIMINARES				
1	Arreglo y limpieza (incluye desalojo)	m ²	190.00	0.00	99.91%
2	Replanteo y nivelacion de estructuras	m ²	255.00	61.60	141.80%
	MOVIMIENTO DE TIERRA	0	0.00	0.00	
3	Excavación sin clasificar(mov.de tierra)	m ³	3,200.00	120.00	44.16%
4	Excavacion de cimientos y plintos suelo natural	m ³	81.92	0.00	5904.57%
	INFRAESTRUCTURA	0	0.00	0.00	
5	Replanteo de h.simple fc=180 kg/cm ²	m ³	7.80	0.00	103.33%
6	Hierro estructural fy=4200 kg/cm ²	kg	5,577.02	0.00	101.25%
7	Muro de h. ciclopeo 50%h.s. fc=180kg/cm ² puente	m ³	129.50	63.94	66.41%
8	Hierro estructural en anclajes fy=4200 kg/cm ²	kg	2,702.48	3695.60	136.75%
9	Hormigon simple en plintos fc=280 kg/cm ²	m ³	23.04	0.00	100.00%
10	H. simple en cadenas fc=280 kg/cm ²	m ³	16.80	13.63	81.13%
11	H.simple. en columnas fc=280 kg/cm ² n+6.00	m ³	27.76	0.00	88.40%
12	H. simple en vigas de puente fc=280 kg/cm ²	m ³	4.10	0.00	112.44%
13	Hormigon simple anclajes fc=210 kg/cm ²	m ³	125.00	123.83	99.06%
14	Tubo de perforación d = 14" (35.56 cm)	m	48.00	0.00	0.00%
	SUPERESTRUCTURA	0	0.00	0.00	

15	Cable de acero d= 1 1/2"	m	900.00	0.00	0.00%
16	Templada de cable	m	900.00	0.00	0.00%
17	Soporte de cables principales sobre torres (Galápago según especificación técnica)	u	4.00	4.00	100.00%
18	Soporte de cables principales en anclajes (según especificación técnica)	u	4.00	4.00	100.00%
19	Mordaza cable principal a pendola (según especificación técnica)	u	80.00	0.00	0.00%
20	Pendolas varilla d=32 mm (incluye roscado y doblado)	m	282.00	0.00	0.00%
21	Grillete reforzado para puente 1 1/2"	u	60.00	0.00	0.00%
22	Soportes pendola vigas acero IPN 200	u	80.00	0.00	0.00%
23	Viga principal de acero IPN 200	ml	170.00	15.00	64.71%
24	Viga transversales de acero IPN 160	ml	680.00	100.00	67.65%
25	Tol corrugado antideslizante e=4 mm	m2	240.00	0.00	0.00%
26	Pasamano tubo cuadrado estructural 50x50x1.5 mm	ml	160.00	0.00	0.00%
27	Malla protectora para puente colgante elect 10x10x5	m²	160.00	0.00	0.00%
28	Embreada de cable	m	900.00	0.00	0.00%
29	Transporte cable hacia lugar proyecto	glb	1.00	0.00	0.00%
	LETRERO INFORMATIVO	0	0.00	0.00	
30	Pancarta informativa de la obra (letrero) con estructura	u	1.00	0.00	0.00%
	ACABADOS Y TERMINADOS	0	0.00	0.00	
31	Pintura de caucho azul	m²	250.00	0.00	0.00%
32	Pintura de caucho amarilla	m²	250.00	0.00	0.00%
33	Pintura en malla de cerramiento esmalte azul (con compresor)	m²	200.00	0.00	0.00%
34	Pintura en malla de cerramiento esmalte amarillo (con compresor)	m²	200.00	0.00	0.00%
	CONTROL AMBIENTAL	0	0.00	0.00	
35	Contenedores metálicos de 55 galones	u	1.00	0.00	100.00%
36	S/C Cono de seguridad con protección UV, 71cm Incl. cinta reflectiva	u	1.00	0.00	100.00%
37	Señales preventivas tipo barrera (1.22mx0.60m) móviles	u	4.00	0.00	100.00%
38	Equipos de seguridad industrial para trabajadores	u	15.00	0.00	100.00%
39	Cinta peligro colores intensos (mat. polietileno)	m	100.00	0.00	0.00%
40	Señales informativas y reglamentarias (0.60mx0.80m) móviles	u	2.00	0.00	100.00%
41	Capacitación sobre preservación de recursos naturales (de 2 a 3 horas)	u	1.00	0.00	100.00%
42	Capacitación en seguridad y salud ocupacional (de 2 a 3 horas)	u	1.00	0.00	100.00%
43	Capacitación en el manejo de desechos peligrosos (de 2 a 3 horas)	u	1.00	0.00	100.00%
	ACCESOS DE VIA	0	0.00	0.00	
44	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	m³	1,500.00	52.00	49.75%
45	Transporte de material pétreo (10 a 20 km)	m³-km	18,000.00	1040.00	82.92%
46	Muro de gaviones - calibre n° 12	m³	200.00	0.00	0.00%
47	Relleno compactado/mejoramiento*capas=20cm	m³	105.50	256.98	556.38%

4. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

El monto contractual del proyecto, alcanza la suma de US \$244,745.71 (SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES, 24/100 CENTAVOS) para la obra: CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ 75=M) UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA.

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	244,745.71 \$	100.00%
VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO	122,372.86 \$	50.00%

5. PLANILLAS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS

PLANILLAS	VALORES MONTO PROGRAMADO		MONTO PLANILLADO			% AVANCE PROGRAMADO		% AVANCE REAL	
	MES	ACUMUL.	ANTER.	ACTUAL	ACUMUL.	MES	ACUMUL.	MES	ACUMUL.

PLAN. 1	2,424.28 \$	2,424.28 \$		2,424.28 \$	2,424.28 \$	0.99%	0.99%	0.99%	0.99%
PLAN. 2	70,556.06 \$	72,980.34 \$		70,556.06 \$	72,980.34 \$	28.83%	29.82%	28.83%	29.82%
PLAN. 3	26,879.49 \$	99,859.83 \$		26,879.49 \$	99,859.83 \$	10.98%	40.80%	10.98%	40.80%
PLAN. 4	58,054.36 \$	157,914.19 \$		58,112.49 \$	157,972.32 \$	23.72%	64.52%	23.74%	64.55%
TOTAL	157,914.19 \$	157,914.19 \$	0.00 \$	157,972.32 \$	157,972.32 \$	64.52%	64.52%	64.55%	64.55%

DESCRIPCIÓN	Nº	PERIÓDO		VALOR	PORCEN.
PLANILLA	1	02-feb-23	28-feb-23	2,424.28 \$	0.99%
PLANILLA	2	01-mar-23	31-mar-23	70,556.06 \$	28.83%
PLANILLA	3	01-abr-23	30-abr-23	26,879.49 \$	10.98%
PLANILLA	4	01-may-23	31-may-23	58,112.49 \$	23.74%
TOTAL				157,972.32 \$	64.55%

6. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

AVANCE PROGRAMADO	64.52%
AVANCE EJECUTADO	64.55%
AVANCE CONTRATADO CONTRACTUAL	100.00%
AVANCE INCREMENTO	0.00%
AVANCE RUBROS NUEVOS	0.00%

7. TIEMPO UTILIZADO DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO

El plazo contractual es de 180 días, desde la fecha de orden de inicio de los trabajos emitida por el Administrador del Contrato; el tiempo utilizado para la ejecución de los trabajos en este primer periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2023 y el 31 de mayo de 2023, es de 31 días.

PLAZO TOTAL	180 DÍAS	100%
DÍAS UTILIZADOS	116 DÍAS	64%

Se presenta a continuación el resumen de las inversiones programadas.

8. ACCIONES EFECTUADAS POR LA FISCALIZACIÓN

Se ha realizado la revisión de todos los trabajos, rubro por rubro, en cantidades y calidad de trabajo, se ha constatado diferencia en cantidades de obra que no fueron considerados dentro del estudio.

9. VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL TÉCNICO Y EQUIPO

PERSONAL OFERTADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CHECK LIST
RESIDENTE DE OBRA	100%	OK
TÉCNICO AMBIENTAL	50%	OK
TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD	50%	OK
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	50%	OK

VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y MAQUINARIA		
EQUIPO Y MAQUINARIA OFERTADO	EQUIPO Y MAQUINARIA PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
Excavadora sobre orugas	1	OK
Volquetes	3	OK
Compresor	1	OK
Equipo de soldadura	1	OK
Concretera	1	OK

INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA OBRA

Durante la ejecución de la obra se ha venido constatando que el rubro de excavación para la cimentación y anclajes, el volumen no es el correcto pues tiene una diferencia que no se consideró en el estudio, por tal razón existe un incremento en los volúmenes. Se ha venido realizando cambios dentro de los planos autorizados por el Diseñador.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES

En cada uno de los rubros contratados se constata la ejecución de las actividades de los que constan en la planilla de este informe, verificando que se a cumpliendo con el objeto de contrato cumpliendo las especificaciones técnicas.

El contratista presenta un único cronograma valorado de trabajos en un solo período, en el cual consta su inversión, mismo que sirve para la verificación de su cabal cumplimiento, el que será detallado en el informe mensual de administración de contrato.

VERIFICACIONES REALIZADAS

Durante la ejecución de los trabajos el contratista está utilizando métodos tradicionales de construcción con el personal y maquinaria adecuados y suficientes que exigen las obras en ejecución, mismos que se ha verificado los rubros ejecutados por el contratista en el lugar del proyecto, procurando que cumpla con las normas técnicas y precautelando los recursos asignados al proyecto.

10. CONCLUSIONES

El equipo de fiscalización contribuirá al proceso constructivo de la obra, verificando en todo momento el debido cumplimiento de las especificaciones técnicas y el apego estricto en su forma y dimensiones a los diseños, planos, detalles constructivos y más documentos entregados en los pliegos contractuales de la obra contratada, en procura de garantizar la correcta ejecución de la obra en condiciones de seguridad y funcionalidad de la misma.

11. RECOMENDACIONES

Se recomienda practicar con todas las normas constructivas, normas ambientales y de seguridad industrial en todos los proyectos, por parte del contratista y del contratante. Efectuar a tiempo la entrega de documentos generados en obra, cumplir con todas las cláusulas contractuales y pliegos del contrato para evitar retrasos en la ejecución de las obras..

12. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME

NOMBRE : ROBERT FERNANDO QUINTANA MUÑOZ
DIRECCIÓN : CDLA. PASTAZA
CIUDAD : PUYO - PASTAZA
TELÉFONO CELULAR : 0999770873
CORREO ELECTRÓNICO : robertquintanam@hotmail.com

Ing. Robert Quintana
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DPTO. FISCALIZACIÓN

PLANILLA DE AVANCE No. 4

OBRA : CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENERA (LUZ 75-M) UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA
 FECHA DE CONTRATO : viernes, 30 de diciembre de 2022
 CONTRATISTA : C&D.P. CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S.
 PLAZO : 180 Días a partir de la orden de inicio.
 AMPLIACIONES : 15
 SUSPENSIÓN :
 TOTAL : 195 Días

ACRUBILADO : 244,745.71
 PARCIAL : 68,112.49
 V. CONTRATO : 157,972.33
 V. PLANILLAS : 6,640.91
 V. EXCEDENTES : 39,919.37
 % DE AVANCE : 23.74%
 64.55%

A 31-may-23

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO CONTRATO	TOTAL	CANTIDADES			% TOTAL	IMPORTANTE	
						T. ANTERIOR	ESTE PERIODO	TOTAL FECHA		T. ANTERIOR	ESTE PERIODO
PRELIMINARES											
1	Arreglo y limpieza (incluye desalojo)	m ²	190.00	\$ 0.96	\$ 182.4000	189.82		189.82	99.91%	182.23	
2	Replanteo y nivelación de estructuras	m ²	255.00	\$ 1.23	\$ 313.6500	300.00	61.60	361.60	141.80%	369.00	75.77
MOVIMIENTO DE TIERRA											
3	Excavación sin clasificat(rov. de tierra)	m ³	3,200.00	\$ 2.05	\$ 6,560.0000	1,293.06	120.00	1,413.06	44.16%	2,650.77	246.00
4	Excavación de cimientos y pilotes suelo natural	m ³	81.92	\$ 6.07	\$ 497.2544	4,837.02		4,837.02	5904.57%	29,360.71	
INFRAESTRUCTURA											
5	Replanillo de h.simple f=180 kg/cm2	m ²	7.80	\$ 101.20	\$ 789.3600	8.06		8.06	103.33%	815.67	
6	Hierro estructural f=4200 kg/cm2	kg	5,677.02	\$ 1.94	\$ 10,819.4188	5,646.57		5,646.57	101.25%	10,954.85	
7	Muro de h. ciclopeo 50%h.s. f=180kg/cm2puente	m ²	123.50	\$ 131.75	\$ 17,061.6250	22.06		22.06	66.41%	2,906.41	8,424.10
8	Hierro estructural en anclajes f=4200 kg/cm2	kg	2,702.48	\$ 1.94	\$ 5,242.8112			3,695.60	136.75%		7,169.46
9	Hormigón simple en pilotes f=280 kg/cm2	m ³	23.04	\$ 220.13	\$ 5,071.7952	23.04		23.04	100.00%	5,071.80	
10	H. simple en cadenas f=280 kg/cm2	m ³	16.80	\$ 334.25	\$ 5,615.4000			13.63	81.13%		3,192.83
11	H. simple. en columnas f=280 kg/cm2 n=6.00	m ³	27.76	\$ 264.17	\$ 7,333.3592	24.54		24.54	88.40%	6,482.73	
12	H. simple en vigas de puente f=280 kg/cm2	m ³	4.10	\$ 286.65	\$ 1,175.2650	4.61		4.61	112.44%	1,321.46	
13	Hormigón simple anclajes f=210 kg/cm2	m ³	125.00	\$ 205.60	\$ 25,699.5000			123.83	99.06%		25,447.07
14	Tubo de perforación d = 14" (35.56 cm)	m	48.00	\$ 127.53	\$ 6,121.4400				0.00%		
SUPERESTRUCTURA											
15	Cable de acero d= 1 1/2"	m	900.00	\$ 42.07	\$ 37,863.0000				0.00%		
16	Templada de cable	m	900.00	\$ 2.37	\$ 2,133.0000				0.00%		
17	Soporte de cables principales sobre torres (Galápagó según especificación técnica)	u	4.00	\$ 313.06	\$ 1,252.2400		4.00	4.00	100.00%		1,252.24
18	Soporte de cables principales en anclajes (según especificación técnica)	u	4.00	\$ 332.26	\$ 1,329.0400		4.00	4.00	100.00%		1,329.04
19	Mordaza cable principal a pendola(según especificación técnica)	u	80.00	\$ 82.22	\$ 6,577.6000				0.00%		
20	Pendolas varilla d=32 mm(fínchuye rosca y doblado)	m	282.00	\$ 8.81	\$ 2,484.4200				0.00%		
21	Grillete reforzado para puente 1 1/2"	u	60.00	\$ 48.00	\$ 2,880.0000				0.00%		
22	Soportes pendola vigas acero IPN 200	u	80.00	\$ 34.33	\$ 2,746.4000				0.00%		
23	Viga principal de acero IPN 200	ml	170.00	\$ 92.47	\$ 15,719.9000	95.00		110.00	64.71%	8,784.65	1,387.05
24	Viga transversales de acero IPN 160	ml	680.00	\$ 44.06	\$ 29,980.8000	360.00		460.00	67.65%	15,861.60	4,406.00
25	Tol corrugado antideslizante e=4 mm	m ²	240.00	\$ 56.86	\$ 13,646.4000				0.00%		
26	Passamano tubo cuadrado estructural 50x50x1.5 mm	ml	160.00	\$ 6.21	\$ 993.6000				0.00%		
27	Malta protectora para puente colgante elect. 10x10x5	m ²	160.00	\$ 15.19	\$ 2,430.4000				0.00%		
28	Embreada de cable	m	900.00	\$ 1.11	\$ 999.0000				0.00%		
29	Transporte cable hacia lugar proyecto	gib	1.00	\$ 500.58	\$ 500.5800				0.00%		
LETIFERO INFORMATIVO											
30	Pancarta informativa de la obra (letrero) con estructura	u	1.00	\$ 389.73	\$ 389.7300				0.00%		
ACABADOS Y TERMINADOS											
31	Pintura de caucho azul	m ²	250.00	\$ 3.41	\$ 852.5000				0.00%		
32	Pintura de caucho amarilla	m ²	250.00	\$ 3.57	\$ 892.5000				0.00%		
33	Pintura en malta de cerramiento esmalte azul (con compresor)	m ²	200.00	\$ 3.66	\$ 732.0000				0.00%		
34	Pintura en malta de cerramiento esmalte amarillo (con compresor)	m ²	200.00	\$ 3.83	\$ 766.0000				0.00%		
CONTROL AMBIENTAL											
35	Contenedores metálicos de 55 galones	u	1.00	\$ 17.38	\$ 17.3800	1.00		1.00	100.00%	17.38	
36	S/C Cono de seguridad con protección UV, 71cm. Incl. cinta reflectiva	u	1.00	\$ 22.25	\$ 22.2500	1.00		1.00	100.00%	22.25	
37	Señales preventivas tipo barrera (1.22mx0.60m) móviles	u	4.00	\$ 168.66	\$ 674.6400	4.00		4.00	100.00%	674.64	
38	Equipos de seguridad industrial para trabajadores	u	15.00	\$ 45.84	\$ 687.6000	15.00		15.00	100.00%	687.60	
39	Cinta peligro colores intensos (mat. poliéster)	m	100.00	\$ 0.31	\$ 31.0000				0.00%		
40	Señales informativas y reglamentarias (0.60mx0.80m) móviles	u	2.00	\$ 75.59	\$ 151.1800	2.00		2.00	100.00%	151.18	
41	Capacitación sobre preservación de recursos naturales (de 2 a 3 horas)	u	1.00	\$ 120.00	\$ 120.0000	1.00		1.00	100.00%	120.00	
42	Capacitación en seguridad y salud ocupacional (de 2 a 3 horas)	u	1.00	\$ 120.00	\$ 120.0000	1.00		1.00	100.00%	120.00	
43	Capacitación en el manejo de desechos peligrosos (de 2 a 3 horas)	u	1.00	\$ 120.00	\$ 120.0000	1.00		1.00	100.00%	120.00	
ACCESOS DE VIA											
44	Material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada)	m ³	1,500.00	\$ 2.87	\$ 4,305.0000	694.26	52.00	746.26	49.75%	1,992.63	149.24

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE No. 4

OBRA: CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RÍO RIBADENEIRA (LUZ 75=M) UBICADO EN EL SECTOR SAN JOSÉ 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA

Fecha de elaboración:	7 de junio de 2023	Fecha de contrato:	30-dic-22
Contratista:	C&Dp Construcciones Civiles S.A.S	Monto del contrato:	\$ 244,745.71
Fecha de índices sub-cero:	nov-22	Valor de planilla o anticipo:	\$ 58,112.49
Fecha de índices sub-uno:	abr-23	Anticipo descontado:	\$ 29,056.25
		Po:	\$ 29,056.24

CUADRILLA TIPO

Categoría	Coficiente C	Salarios Reales Diarios		Cx B1	Cx Bo
		B1 213	Bo 208		
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1 (GRUPO I)	0.021	36.370	34.350	0.764	0.721
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2 (GRUPO II)	0.002	34.620	32.700	0.069	0.065
SIN TITULO D2	0.022	32.820	31.000	0.722	0.682
ESTRUCTURA OCUPACIONAL B8		36.430	34.410	-	-
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C3	0.053	33.310	31.460	1.765	1.667
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1 (GRUPO I)	0.026	36.370	34.350	0.946	0.893
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	0.150	36.370	34.350	5.456	5.153
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	0.020	34.620	32.700	0.692	0.654
ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	0.170	32.820	31.000	5.579	5.270
ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	0.536	32.420	30.620	17.377	16.412
TOTAL	1.000			33.370	31.517

	Coficiente C	Indices		Factor Cx I1/Io
		I1 213	Io 208	
Mano de obra	0.157	33.370	31.517	0.166
Cemento Portland Tipo I Sacos	0.074	184.300	181.390	0.075
Alambres de metal	0.289	338.580	338.580	0.289
Equipo y maquinaria de Construc. vial	0.229	193.130	184.950	0.239
Perfiles estructurales de acero	0.002	237.640	321.380	0.001
Acero en barras	0.053	301.350	301.350	0.053
IPC AMBATO	0.196	109.460	109.180	0.197
TOTAL	1.000			1.020

Valor a reajustarse en esta planilla	(Po)	\$ 29,056.24
Factor de reajuste -1	(-1)	0.020
Valor de reajuste	(Pr)	\$ 581.12
Valor de reajuste provisional		
Diferencia de reajuste	(Vr)	\$ 581.12

Descuentos:

LÍQUIDO A PAGARSE

\$ 581.12



Firmado electrónicamente por:
ROBERT FERNANDO
QUINTANA MUÑOZ

Ing. Robert Quintana
FISCALIZADOR



Firmado electrónicamente por:
CRISTIAN FERNANDO
PARRA USHCA

C&DP CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S
CONTRATISTA